

RESUMEN CONSEJO ESCOLAR

Convocatoria nº 5 lunes, 30 de junio de 2020, 17:00h.

Esta reunión se hace a través de la plataforma TEAMS, con uno de los miembros conectado por teléfono ante la imposibilidad de conectar por TEAMS.

Aprobada el acta del último Consejo Escolar, se aprueba la Memoria final de curso, tal cual llega al Consejo. Se colgará en la web en los próximos días, con las propuestas de mejora para el próximo curso.

Se informa de los resultados de la evaluación final, de acuerdo a las instrucciones de la Consejería de Educación.

En cuanto a las obras, se informa que: Esperamos la licencia de obras para arreglar el pasillo de la tercera planta; este verano nos pintarán las escaleras y pasillos del colegio y colocarán placas con el nombre del colegio en calle Begoña y La Merced

En el proceso de admisión, las solicitudes presentadas fueron: 58 para 3 años, 2 para 4 años, 2 para 5 años, 4 para 1º, 3 para 2º, 3 para 3º, 3 para 4º, 1 para 5º y 1 para 6º.

La plantilla de profesorado enviada de momento es la misma del curso pasado, por lo que seguiremos presentando alegaciones con las características de nuestro centro para tener más profesorado de apoyo en Infantil.

En cuanto a los agrupamientos y listados por niveles, no se podrán publicar hasta finalizado el periodo de matrículas y esperando tener la confirmación de grupos para el próximo curso.

Hemos realizado todo el proceso de becas, matrículas, generación de informes, expedientes e historiales, el Equipo Directivo, pues no teníamos auxiliar educativa por estar de baja médica. El martes 30 de junio se incorpora un auxiliar para sustituirla.

En el apartado de ruegos y preguntas, y ante las quejas recogidas de alguna familia de alumnado de 5 años, se hace una reflexión con las familias sobre la utilidad de la plataforma TEAMS en Infantil. Se ve que no es operativa, hay problemas de conexión, dado el número de personas que aparecen en pantalla, y que bailan a medida que van hablando, no es una plataforma realmente útil para este alumnado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:15h.

Gijón, a 30 de junio de 2020